

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12453
23 noviembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA FUERZA DE LAS
NACIONES UNIDAS DE OBSERVACION DE LA SEPARACION

(correspondiente al período comprendido entre el 26 de mayo
y el 23 de noviembre de 1977)

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	2
I. COMPOSICION Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA	2
A. Composición y mando	2
B. Despliegue	3
C. Rotación	3
II. ALOJAMIENTO Y LOGISTICA	3
A. Alojamiento	3
B. Apoyo logístico	4
III. ACTIVIDADES DE LA FUERZA	5
A. Funciones y directrices	5
B. Libertad de circulación	5
C. Cuestiones de personal	5
D. Mantenimiento de la cesación del fuego	5
E. Supervisión del Acuerdo de Separación en relación con las zonas de separación y de limitación	6
IV. ASPECTOS FINANCIEROS	7
V. APLICACION DE LA RESOLUCION 338 (1973) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	7
VI. OBSERVACIONES	7

MAPA: DESPLIEGUE DE LA FNUOS EN NOVIEMBRE DE 1977

INTRODUCCION

1. En el presente informe se describen las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) durante el período comprendido entre el 26 de mayo y el 23 de noviembre de 1977. Su finalidad es proporcionar al Consejo de Seguridad una reseña de las actividades de la FNUOS en cumplimiento del mandato que el Consejo de Seguridad le confió en virtud de su resolución 350 (1974), de 31 de mayo de 1974 y prorrogó mediante sus resoluciones 363 (1974), de 29 de noviembre de 1974, 369 (1975), de 28 de mayo de 1975, 381 (1975), de 30 de noviembre de 1975, 390 (1976), de 28 de mayo de 1976, 398 (1976), de 30 de noviembre de 1976 y 408 (1977), de 26 de mayo de 1977.

2. Durante el período que abarca el presente informe, la FNUOS ha continuado supervisando la zona de separación e inspeccionando las zonas de limitación de armamentos y fuerzas, de conformidad con su mandato. Con la cooperación de ambas partes, la FNUOS ha podido contribuir al mantenimiento de la cesación del fuego solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución 338 (1973), de 22 de octubre de 1973.

I. COMPOSICION Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA

A. Composición y mando

3. Al 23 de noviembre de 1977, la composición de la FNUOS era la siguiente:

Austria	521
Canadá	164
Irán	390
Polonia	91
Observadores militares de las Naciones Unidas (provenientes del ONUVT)	83
Total	<u>1 249</u>

Los efectivos normales oscilan entre 1.248 y 1.255 hombres. En tiempo de rotación, el número llega a 1.255 debido a que coinciden los destacamentos de vanguardia y retaguardia.

4. El General de División Hannes Philipp continúa ocupando el cargo de Comandante de la FNUOS. El Teniente General Ensio Siilasvuo ha seguido actuando como Coordinador en Jefe de las Misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el Oriente Medio.

B. Despliegue

5. Los efectivos de la FNUOS siguen estando desplegados dentro de la zona de separación o cerca de ella, con campamentos de base y unidades de apoyo logístico ubicados cerca de esa zona. El cuartel general de la FNUOS está situado en Damasco. En el mapa adjunto figura el despliegue actual.

6. El batallón austríaco ocupa 18 posiciones y 7 puestos avanzados, y monta 19 patrullas diarias en la zona de separación al norte de la carretera Damasco-Quneitra. Su campamento de base está ubicado cerca del Wadi Faouar, a 8 km al este de la zona de separación. El batallón iraní ocupa 15 posiciones y 3 puestos avanzados y monta 20 patrullas diarias en la zona de separación al sur de la carretera Damasco-Quneitra. Su campamento de base está situado cerca de la aldea de Ziouani, al oeste de la zona de separación.

7. El batallón austríaco sigue compartiendo su campamento de base con la unidad logística polaca, mientras que el batallón iraní comparte el suyo con la unidad logística canadiense. La unidad de comunicaciones canadiense tiene destacamentos en los dos campamentos de base, y en Damasco, Quneitra y Tiberíades. Los destacamentos de policía militar están situados en el campamento de Ziouani (campamento de base del batallón iraní) y en Damasco. La FNUOS proporciona también parte del personal que presta servicios en la Oficina del Coordinador en Jefe en Jerusalén. Los observadores militares de las Naciones Unidas adscritos a la Fuerza por el ONUVT, que tienen sus centros de operaciones en Tiberíades y Damasco, ocupan los 11 puestos de observación situados cerca de la zona de separación y en las proximidades de las líneas A y B. Los observadores militares de las Naciones Unidas están encargados de observar las violaciones del Acuerdo, que pueden consistir en disparos, sobrevuelos a través de las líneas de cesación del fuego, movimiento de personal militar ajeno a la FNUOS dentro de la zona de separación y cruce de las líneas A o B por grupos no autorizados, y de informar al respecto.

C. Rotación

8. El batallón austríaco hizo rotaciones parciales en mayo y agosto de 1977 y está realizando otra en noviembre de 1977. El batallón iraní hizo una rotación total del 13 al 19 de octubre. La unidad polaca hizo una rotación total en mayo de 1977 y le corresponde rotar nuevamente entre el 15 de noviembre y diciembre de 1977. La unidad logística canadiense hace rotaciones en pequeños grupos.

II. ALOJAMIENTO Y LOGISTICA

A. Alojamiento

9. Durante el período objeto del informe se hizo hincapié en mejorar los servicios y el alojamiento existentes. Se alquiló en Damasco más espacio para oficinas, con objeto de aliviar el grave hacinamiento en el edificio del cuartel general de la FNUOS. Continuaron - y se prevé que concluyan pronto - las negociaciones para el alquiler de espacio de garaje que permita a la FNUOS realizar la totalidad de sus propios programas de mantenimiento de vehículos.

10. En los dos campamentos de base de los batallones se llevaron a cabo diversos proyectos. Entre ellos, la construcción de refugios, la renovación de un edificio con objeto de proporcionar espacio para la reparación de refrigeradores, y la construcción de edificios para el almacenamiento de repuestos de automóvil y material de construcción. También se firmó un contrato para proporcionar energía eléctrica al campamento de Ziouani. Se espera terminar las obras de este proyecto a fin de año.

11. Se han completado varios proyectos, sin ayuda externa, para mejorar los edificios prefabricados en las posiciones de la FNUOS. Entre ellos, la reconstrucción de un edificio en la posición 83, que había sido destruido por un incendio. Continúan las obras encaminadas a mejorar las condiciones existentes en todas las posiciones.

B. Apoyo logístico

12. Como señalé en mi informe de 27 de noviembre de 1974 (S/11563, párrs. 25 a 27), las unidades logísticas canadiense y polaca continúan proporcionando apoyo logístico a la FNUOS. La unidad polaca también proporciona dos grupos de limpieza de minas.

13. Las unidades de logística canadiense y polaca, responsables del transporte de la segunda línea de la Fuerza, han entregado agua, gasolina, víveres, pertrechos y correspondencia a los campamentos base y a las posiciones, además de ocuparse de las reparaciones y el mantenimiento de los vehículos y el equipo.

14. La unidad de logística canadiense ha incrementado su nivel de existencia de víveres y pertrechos y mantiene ahora reservas razonables de carne fresca, alimentos secos, alimentos combinados, repuestos y pertrechos generales. La compañía de suministros de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en Ismailía, responsable del apoyo de la tercera línea de la FNUOS, también mantiene un nivel de existencias de la tercera línea.

15. Los grupos polacos de limpieza de minas han limpiado 14.500 metros de senderos de patrullas, 2.200 metros de caminos y trochas y una superficie de 4.900 metros cuadrados en las posiciones propiamente dichas. Se han destruido minas, proyectiles de artillería y municiones de armas portátiles.

16. La unidad de transporte aéreo controlada por la FENU, que tiene en servicio dos aviones Buffalo DHC-5 entre Ismailia y Damasco, sigue proporcionando apoyo aéreo. Además, el avión Fokker F-27 proporcionado por el Gobierno de Suiza al ONUVT es utilizado por la FNUOS y por las otras dos misiones de mantenimiento de la paz existentes en la zona cuando resulta necesario.

III. ACTIVIDADES DE LA FUERZA

A. Funciones y directrices

17. Las funciones y directrices de la FNUOS, así como sus tareas, siguen siendo las que se esbozan en el informe de fecha 27 de noviembre de 1974 (S/11563, párrs. 8 a 10).

18. Con la cooperación de las partes, la FNUOS ha podido desempeñar las tareas que se le han confiado. Ello se ha visto facilitado por el estrecho contacto que el Comandante de la Fuerza y su estado mayor han mantenido con los oficiales de enlace de Israel y la República Árabe Siria. En su calidad de Coordinador en Jefe de las Misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el Oriente Medio, el Teniente General Ensio Siilasvuo ha continuado participando en contactos de alto nivel y, cuando la situación lo requiere, en reuniones entre el Comandante de la Fuerza y representantes de Israel y la República Árabe Siria con respecto a las funciones de la Fuerza.

B. Libertad de circulación

19. Los arreglos existentes son todavía insatisfactorios y no cumplen las disposiciones pertinentes del Protocolo del Acuerdo sobre Separación, ya que todavía hay restricciones a la libertad de circulación. Sin embargo, se han hecho progresos limitados a este respecto, en particular en lo relativo a la libertad de circulación durante las inspecciones de las zonas de limitación de armamentos y fuerzas (véase el párrafo 27 infra). Prosiguen los esfuerzos tendientes a lograr plena libertad de circulación para el personal de todos los contingentes de la FNUOS.

C. Cuestiones de personal

20. La disciplina general, la actuación y la conducta de todos los miembros de la FNUOS han sido excelentes, lo que honra tanto a la tropa y a sus jefes como a los países que aportan contingentes a la Fuerza. Como se indica en el párrafo 21 infra, durante el período que se examina resultaron heridos en el cumplimiento de sus tareas dos hombres del contingente iraní.

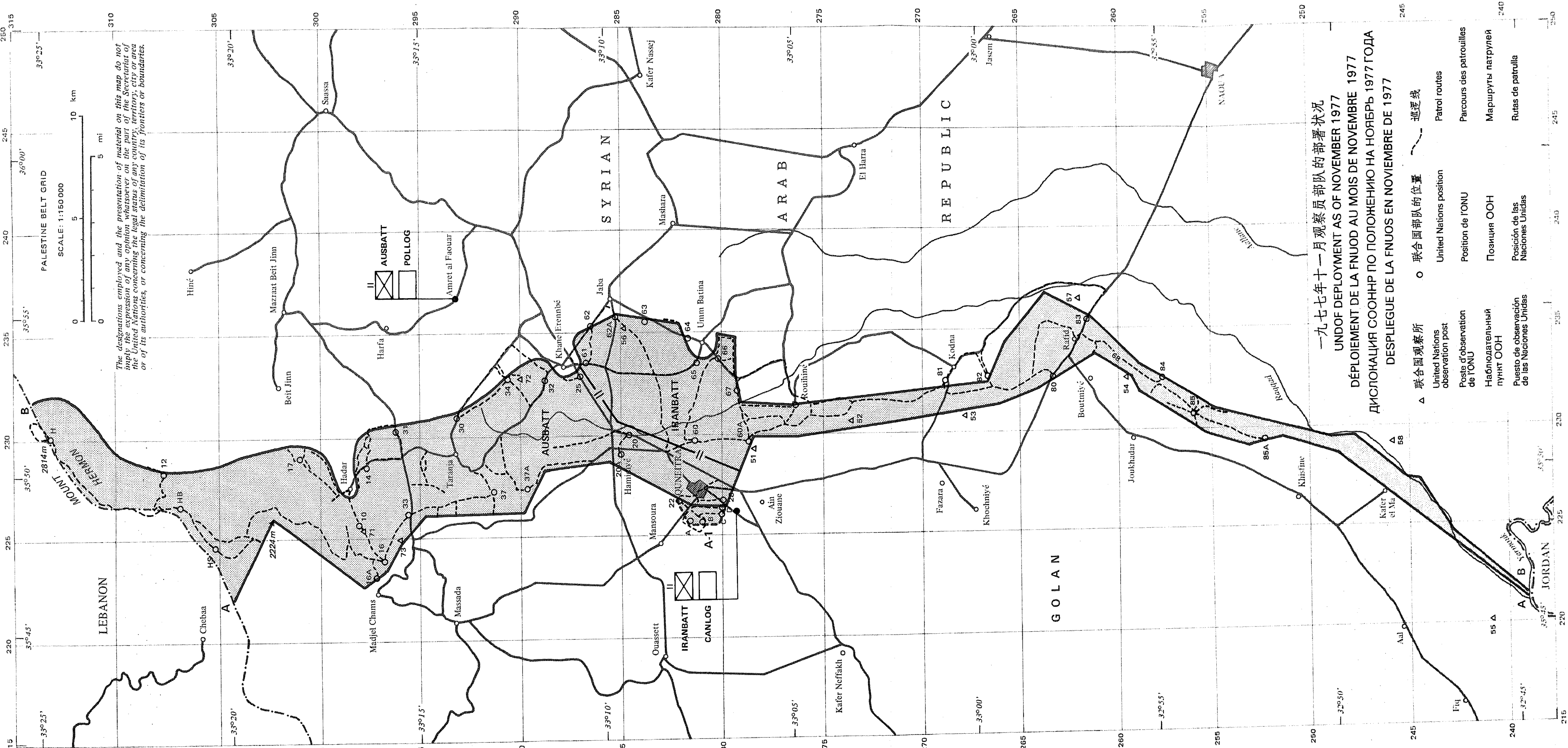
D. Mantenimiento de la cesación del fuego

21. La FNUOS sigue supervisando la observancia de la cesación del fuego entre Israel y la República Árabe Siria, que se ha mantenido durante el período que se examina. A este respecto ninguna de las partes ha presentado denuncias. Sin embargo, hubo un grave incidente de disparos a lo largo de la línea A. El 16 de noviembre de 1977 se abrió fuego desde el lado israelí de la línea A contra dos hombres del batallón iraní que se hallaban cumpliendo tareas de patrulla en la zona de separación. Ambos hombres resultaron heridos. Se presentó una enérgica protesta a las autoridades israelíes.

anteriormente en el presente informe, se siguen desplegando intensos esfuerzos en diversos niveles para conseguir ese objetivo. Espero que esos esfuerzos contribuyan a una pronta reanudación de la Conferencia de Paz de Ginebra como primer paso en pos de una solución global, justa y duradera para el problema del Oriente Medio. De no ser así, temo que se plantee el grave peligro, cada vez mayor, de que la situación vuelva a empeorar.

33. En las circunstancias imperantes, considero indispensable que continúe la presencia de la FNUOS en la zona. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses hasta el 31 de mayo de 1978.

34. Al concluir este informe, deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los gobiernos que contribuyen con tropas para la FNUOS y a los que proporcionan observadores militares del ONUVT asignados a la Fuerza. Deseo también aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Comandante de la FNUOS, General de División Hannes Philipp y a los oficiales y soldados de la Fuerza y a su personal civil, así como a los observadores militares del ONUVT asignados a la FNUOS. Todos ellos han cumplido con una eficacia y una devoción al deber ejemplares las importantes, difíciles y a veces peligrosas tareas que les confió el Consejo de Seguridad.



The designations employed and the presentation of material on this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

PALESTINE BELT GRID
SCALE: 1:150 000
0 5 10 km
0 5 mi

一九七七年十一月观察员部队的部署状况
UNDOF DEPLOYMENT AS OF NOVEMBER 1977
DÉPLOIEMENT DE LA FNUOD AU MOIS DE NOVEMBRE 1977
ДИСЛОКАЦИЯ СООИТР ПО ПОЛОЖЕНИЮ НА НОЯБРЬ 1977 ГОДА
DESPLIEGUE DE LA FNUOS EN NOVEMBRE DE 1977

- △ 联合国观察所 United Nations observation post
- 联合国部队的位置 United Nations position
- Poste d'observation de l'ONU Position de l'ONU
- Наблюдательный пункт ООН Позиция ООН
- Puesto de observación de las Naciones Unidas Posición de las Naciones Unidas
- 巡逻线 Patrol routes
- Parcours des patrouilles
- Маршруты патрулей
- Rutas de patrulla